



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000334-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a intención de la Junta de Castilla y León de proceder a la declaración de caducidad de la concesión directa de la explotación denominada "Los Frontones".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000334, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a intención de la Junta de Castilla y León de proceder a la declaración de caducidad de la concesión directa de la explotación denominada "Los Frontones".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

#### ANTECEDENTES

En junio del año 2005, la Dirección General de Energía y Minas otorgó a la empresa Tecnogranit la concesión directa de explotación de "Los Frontones" en los términos municipales de Navalosa y Navarrevisca (Ávila). Seis años después todavía no se han iniciado los trabajos propios de la explotación, por lo que, dado el tiempo transcurrido, nos encontramos con un expediente de caducidad plena, sin que por parte de la Junta de Castilla y León se haya establecido dicha caducidad de la concesión.



## PREGUNTA

**¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de proceder de inmediato a declarar la caducidad de la concesión directa de la explotación denominada de “Los Frontones”?**

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez